



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 06 OCT 2025

Res. DECECO N° 0913-25

Expte. N° 6.139/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 481/25, mediante la cual se designa al Mg. HESSLING HERRERA, Franco David, D.N.I. N° 34.066.034, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Filosofía" con extensión de funciones a "Sociología" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de octubre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Mg. HESSLING HERRERA, Franco David, D.N.I. N° 34.066.034, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Filosofía" con extensión de funciones a "Sociología" de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.